

EFEMÉRIDES

GACETAS DE MADRID DEL CUARTO TRIMESTRE DE 1902

**** Condecoraciones y otras distinciones**

Gaceta de Madrid (GM) de 25 de noviembre de 1902

Por Real Decreto de 24-noviembre se nombra Gran Canciller de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica a don Ciríaco Sancha y Hervás, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Toledo y Primado de España.

GM de 29 de noviembre de 1902

Por Real Decreto de 28 de noviembre se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Joaquín Sorolla Bastida.

**** Situaciones de carácter político y administrativo**

GM de 14 de octubre de 1902

Por Real Decreto de 2 de octubre se jubila a don Francisco Valdés y Mon, Barón de Covadonga, Consejero de Estado cesante

GM de 20 de noviembre de 1902

· Por sendos Reales Decretos de 15 de noviembre se admiten las dimisiones de don Práxedes Mateo y Sagasta como Presidente del Consejo de Ministros; de don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río, como Ministro de Estado; de don Juan Montilla Adán, como Ministro de Gracia y Justicia; del Teniente General don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, como Ministro de la Guerra; de don Cristóbal Colón, Duque de Veragua, como Ministro de Marina; de don Tirso Rodrigáñez y Sagasta, como Ministro de Hacienda; de don Segismundo Moret y Prendergast, como Ministro de la Gobernación; de don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Félix Suárez Inclán, como Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

· Por sendos Reales Decretos de 15 de noviembre se nombra al mismo Sagasta Presidente del Consejo de Ministros; Ministro de Estado, al Duque de Almodóvar del Río; Ministro de Gracia y Justicia a don Joaquín López Puigcerver, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra, al propio General Weyler, Senador del Reino; Ministro de Marina, al Duque de Veragua, Senador del Reino; Ministro de Hacienda, a don Manuel Eguilior y Llaguno, Senador del Reino; Ministro de la Gobernación, a Moret, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, al

Conde de Romanones, Diputado a Cortes; y Ministro de Agricultura, etc., a don Amós Salvador y Rodríguez, Senador del Reino.

GM de 29 de noviembre

Por sendos Reales Decretos de 28 de noviembre se admite la dimisión de don Miguel Manuel Gómez Sigura como Director General de Agricultura, Industria y Comercio, y se nombra en su lugar a don Tristán Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, Duque de Bivona, Diputado a Cortes.

GM de 3 de diciembre de 1902

Por sendos Reales Decretos de 2 de diciembre se admite la dimisión de don Francisco Manzano como Gobernador Civil de Barcelona y se nombra a don Carlos Espinosa de los Monteros, ex Diputado a Cortes.

GM de 10 de diciembre de 1902

· Por sendos Reales Decretos de 6 de diciembre se admiten las dimisiones de Sagasta y de sus Ministros; y se efectúan los siguientes nombramientos: Presidente del Consejo de Ministros, don Francisco Silvela de Le Vielleuze, Diputado a Cortes; Ministro de Estado, don Buenaventura Abarzuza y Ferrer, Senador del Reino; Ministro de Gracia y Justicia, don Eduardo Dato Iradier, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra, el Teniente General don Arsenio Linares Pombo; Ministro de Marina, don Joaquín Sánchez de Toca, Senador del Reino; Ministro de Hacienda, don Raimundo Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio; Ministro de la Gobernación, don Antonio Maura y Montaner, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, Senador del Reino; Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, Diputado a Cortes.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Pablo Cruz y Ortega, Diputado a Cortes, como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y se nombra en su lugar a don Eugenio Silvela y Corral, Diputado a Cortes.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admiten las dimisiones de los Gobernadores Civiles, entre ellos, de Huelva, don Manuel Gutiérrez de los Ríos; de Lugo, don León Urzáiz y Cuesta; de Madrid, don Antonio Barroso y Castillo; de Málaga, don Luis López Ballesteros; de Segovia, don Leopoldo Serrano Domínguez; de Zamora, don Ricardo Torroja

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se nombran Gobernadores Civiles, entre ellos, de Almería, don Luis Pidal y Lagranda; de Cádiz, don Fernando Torres Almunia; de Cuenca, don Álvaro Saavedra Magdalena, ex Diputado a Cortes; de Guadalajara, don Juan Menéndez Pidal, cesante de igual cargo; de Huelva, don Juan Bautista García del Castillo, Conde de Belascoain, ex Diputado a Cortes; de Madrid, don José Sánchez Guerra, Diputado a Cortes; de Segovia, don Mateo Silvela Casado, ex Diputado a Cortes; de Sevilla, don Pedro Marichalar y Monreal, Marqués de Montesa, Diputado a Cortes; de Toledo, don Álvaro Carvajal y Melgarejo, Marqués del Cenete, Diputado a Cortes; de Valencia, don José Martos O'Neale, cesante de igual cargo; de Vizcaya, don Ramón María Lili.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se acepta la dimisión de don Trinitario Ruiz y Valarino, Diputado a Cortes, como Fiscal del Tribunal Supremo, y se nombra a don Gabino Bugallal Araujo, Diputado a Cortes.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se nombra a don Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado a Cortes, como Director General de los Registros civil, de la propiedad y del Notariado; y a don Rafael Andrade y Navarrete, Diputado a Cortes, como Director General de Prisiones.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Benigno Quiroga y López Ballesteros como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y se nombra a don Ramón Fernández Hontoria, Conde de Torreánaz.

Por Real Decreto de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Carlos Groizard y Coronado como Director General de Administración.

· Por Real Decreto de 7 de diciembre se nombra Director General de Sanidad a don Carlos María Cortezo.

· Por sendos Reales Decretos de 8 de diciembre se admite la dimisión de don Tristán Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, Duque de Bivona, como Director General de Agricultura, Industria y Comercio, y se nombra a don Lorenzo Alonso Martínez, Diputado a Cortes.

GM de 11 de diciembre de 1902

· Por sendos Reales Decretos de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna como Presidente del Consejo de Estado, y se nombra a don Ventura García Sancho, Marqués de Aguilar de Campóo, Senador del Reino y ex Ministro de la Corona.

· Por Real Decreto de 10 de diciembre se nombra Subsecretario del Ministerio de la Guerra al General de División don Manuel de la Cerda y Gómez de Pedroso, Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría como Subsecretario del Ministerio de Hacienda, y se nombra a don Augusto González Besada y Mein, Diputado a Cortes.

· Por sendos Reales Decretos de 9 de diciembre se admite la dimisión de don Andrés Mellado y Fernández como Gobernador del Banco de España y se nombra a don Antonio García Alix, Diputado a Cortes y ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

· Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Federico Requejo y Avedillo como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y se nombra a don Guillermo Rancés y Esteban, Marqués de Casa Laiglesia, Diputado a Cortes.

GM de 12 de diciembre de 1902

· Por sendos Reales Decretos de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Alberto Aguilera y Velasco como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, y se nombra a don Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, Marqués de Portago, Diputado a Cortes.

GM de 17 de diciembre de 1902

· Por sendos Reales Decretos de 16 de diciembre sobre Gobernadores Civiles, entre otros, se admite la dimisión del de Huelva, Conde de Belascoain; y son nombrados: en Soria, don José Coello y Pérez del Pulgar; y en Badajoz, don Juan Jesús de Orbe y Donesteve, cesante de igual cargo.

**** Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM de 7 de octubre de 1902

Por Real Decreto de 4 de octubre se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar para premiar servicios especiales a los Generales de Brigada don Leopoldo Cologan y Cologan, don Antonio Lasso de la Vega y Lasquetty y don José de Sentmenat y Gallart

GM de 28 de diciembre de 1902

· Por Real Decreto de 24 de diciembre se nombra Jefe del Estado Mayor Central de la Armada al Vicealmirante don Pascual Cervera y Topete.

**** Varios**

GM de 25 de octubre de 1902

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del 22 de octubre se publican las pensiones concedidas durante la primera quincena de octubre. Entre ellas a don Juan de Melgar y Quintano.

GM de 14 de noviembre de 1902

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del 11 de noviembre se publican las pensiones concedidas durante la segunda quincena de octubre. Entre ellas a

· Don Joaquín de Fuentes y Bustillo Presidente de la Audiencia de Manila y de la Territorial de Las Palmas.

· Doña Guadalupe y doña Teresa Arrazola y Guerrero, huérfanas de don Lorenzo, Presidente del Tribunal Supremo y Ministro de Gracia y Justicia.

· Doña Amalia de Larreta y Ataola, viuda, huérfana de don Andrés, Mayordomo de Semana de la Real Casa.

GM de 27 de noviembre de 1902

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del 25 de noviembre se publican las pensiones concedidas durante la primera quincena de noviembre. Entre ellas a

- Don Francisco Valdés y Mon, Gentilhombre del interior de la Real Casa, Gobernador Civil de Oviedo, Director General de Obras Públicas, Comercio y Minas, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino y Consejero de Estado.
- Doña María Joaquina Mencos y Elío, huérfana de don Joaquín, Ministro de Fomento, con derecho a la pensión íntegra, que compartía antes con su difunta madrastra doña María del Pilar Ezpeleta.